ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO:	C-045-2022
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
CONTRATANTE:	**EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE MARINILLA "SUMAR"**
NIT.:	901.453.183 – 1
CONTRATISTA:	ESTABLE INGENIERÍA S.A.S
NIT O CÉDULA:	900.855.258-7
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DURANTE LA EJECUCION Y LIQUIDACION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ANDENES EN DIFERENTES SECTORES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPO DE MARINILLA, ANTIOQUIA
VALOR TOTAL:	CINCUENTA MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO CUATRO PESOS M/L ($50.109.104) INCLUIDO IVA Y DEMÁS GASTOS APLICABLES
VALOR FINAL EJECUTADO:	CINCUENTA MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO CUATRO PESOS M/L ($50.109.104) INCLUIDO IVA Y DEMÁS GASTOS APLICABLES
PLAZO INICIAL	TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OTROSI No 1:	AMPLIAR PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
OTROSI No 2:	AMPLIAR PLAZO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	13 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	28 DE FEBRERO DE 2023

Tabla 1. *Generalidades*

En el Municipio de Marinilla a los cinco (05) días del mes de junio de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de Marinilla SUMAR con NIT: **901.453.183 - 1**, Empresa Industrial y Comercial del Estado creada por Acuerdo del municipio de Marinilla, Antioquia No 14 de 2020, la señora **CATALINA JARAMILLO SALAZAR,** identificada con cédula No. **43.960.549**, Directora de Planeación e Infraestructura en calidad de supervisora del contrato, y el señor **FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA**

obrando en calidad de Representante Legal de la empresa **ESTABLE INGENIERIA SAS.**, con NIT **900.855.258-7**, con el fin de elaborar la presente **Acta de Recibo a satisfacción de Interventoría**, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Entre la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MARINILLA "SUMAR", y ESTABLE INGENIERIA SAS se celebró el contrato de interventoría No. C – 045 – 2022, cuya fecha de inicio, valor y plazo se indica en el encabezado de este documento.

2. Que **FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA** Represente Legal de la empresa ESTABLE INGENIERIA SAS, hace entrega a la SUPERVISIÓN de la empresa SUMAR de los trabajos ejecutados en el marco del contrato C – 045 – 2022 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DURANTE LA EJECUCION Y LIQUIDACION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ANDENES EN DIFERENTES SECTORES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPO DE MARINILLA, ANTIOQUIA" ,cumpliendo con el objeto y el alcance estipuladas dentro del contrato de interventoría.

3. Que la interventoría realizó vigilancia al contrato de obra COIP- 012 -2022 verificando en campo la ejecución del proyecto frente a los requerimientos técnicos indicados en el presupuesto y demás documentos que hacen parte del contrato de obra.

4. Que se realizaron visitas técnicas a la zona en que se ejecutaron las actividades pactadas en el contrato de obra COIP - 012 - 2022 (contrato vigilado) para verificar la ejecución de estas, tanto en cantidad como en calidad, con la asistencia del residente de obra.

5. Que el día 5 de junio de 2024 se procede a realizar el recibo a satisfacción de obra por parte del contratista interventor ESTABLE INGENIERIA SAS, contratista de administración delegada interventoría SUMAR, encontrándose una adecuada ejecución del proyecto, resultado de una vigilancia, seguimiento y control eficiente y eficaz al contrato de obra por parte de la interventoría, quien estuvo al frente de la ejecución del proyecto en un 100% verificando constantemente el desarrollo de estas actividades, tanto en cantidad como en calidad.

6. Que en términos generales las actividades ejecutadas por la interventoría cumplen con las exigencias solicitadas dentro de los documentos que hacen parte de las Etapas Precontractual y Contractual.

7. Que el Contrato de interventoría No. C – 045 – 2022 fue ejecutado financieramente en un **100%**, realizando las actividades contractuales y definidas dentro del alcance de manera satisfactoria, y su fecha terminación de conformidad con el plazo contractual acaeció el 28 de febrero de 2023.

8. Que en concordancia con lo anterior las partes .

ACUERDAN:

1. Por parte de la INTERVENTORÍA se tiene claro el valor final ejecutado, el cual se estipula en la presente acta de recibo a satisfacción.

2. Por parte de la INTERVENTORÍA se deben actualizar las garantías atendiendo a esta **ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN**.

3. Por parte de la empresa SUMAR acompañar de manera oportuna las solicitudes, observaciones e interrogantes para facilitar el proceso de **LIQUIDACIÓN** del contrato de interventoría C – 045 – 2022.

4. Por parte de la INTERVENTORÍA, acompañar el proceso de **LIQUIDACIÓN** del contrato de obra COIP-012-2022, toda vez, que este es un requisito indispensable para la posterior LIQUIDACIÓN del contrato de interventoría C – 045 – 2022, siendo esta una obligación contractual.

5. Por ambas partes se concilia la ejecución final del Contrato de interventoría, tal como se observa en la tabla anexa:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I. 295SO2022 CONTRATO DE OBRA COIP-012-2022 COTRATO DE INTERVNETORIA C-045-2022		COIP-012-2022 Y C-045-2022	ACTA DE AVANCE #1	ACTA DE AVANCE #2	ACTA DE AVANCE #3	ACUMULADO	RESTANTE
COSTO DIRECTO DE LA OBRA		$ 572.521.815	$ 210.074.065	$ 256.362.022	$ 39.270.865	$ 505.706.952	-$505.706.952
ADMINISTACIÓN	20,00%	$ 114.504.363	$ 42.014.813	$ 51.272.404	$ 7.854.173	$ 101.141.390	-$101.141.390
UTILIDAD	5,0%	$ 28.626.091	$ 10.503.703	$ 12.818.101	$ 1.963.543	$ 25.285.348	-$25.285.348
VALOR TOTAL DE OBRA		$ 715.652.269	$ 262.592.581	$ 320.452.528	$ 49.088.581	$ 632.133.690	**$83.518.579**
INTERVENTORIA	7,002%						
TOTAL PERSONAL + OTROS C. DIRECTOS		$ 42.108.491	$ 21.054.245	$ 16.843.395	$ 4.210.850	$ 42.108.490,76	$0
IVA		$ 8.000.613	$ 4.000.307	$ 3.200.245	$ 800.062	$ 8.000.613,24	$0
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA		$ 50.109.104	$ 25.054.552	$ 20.043.640	$ 5.010.912	$ 50.109.104,00	$0
	5%						
VALOR TOTAL PROYECTO OBRA + INTERVENTORÍA		$ 765.761.373	$ 287.647.133	$ 340.496.168	$ 54.099.493	$ 682.242.794	$83.518.579

***Tabla 2.** Total, Ejecutado*

PAGOS REALIZADOS	FECHA	NUMERO DE EGRESO	VALOR
Pago No.01	30/12/2022	818	$25,054,552
Pago No.02	28/04/2023	250	$20,043,640
Pago No.03	**pendiente de pago**		**$5,010,912**
TOTAL			$50,109,104

Tabla 3. Relación Pagos totales

VALOR DEL CONTRATO TOTAL:	$50,109,104
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$50,109,104
DIFERENCIA (A LIBERAR):	$ 0

Tabla 4. *Balance Final*

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los cinco (05) días del mes de junio de 2024.

FREDY ALEXANDER ZAPATA GARCIA
Representante Legal
ESTABLE INGENIERA SAS
Interventor

CATALINA JARAMILLO SALAZAR
Supervisora
Empresa de desarrollo sostenible de Marinilla "SUMAR"

Elaboró: Laura Melisa Castaño/ Apoyo Dirección de Planeación e Infraestructura
Reviso Aprobó: Catalina Jaramillo Salazar / Directora de Planeación e Infraestructura – SUMAR